

SESIÓN ORDINARIA 735-2009

Acta de la SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS TREINTA Y CINCO - DOS MIL NUEVE, celebrada a las diez horas del lunes 16 de marzo del dos mil nueve, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Constantino Bolaños Herrera, quien preside, Sandra Araúz ramos, Maricruz Corrales Mora, Mayra Lidieth Guzmán Arguedas, en sustitución de Alvaro García Otárola y Ana Iveth Rojas Morales, todos miembros titulares. En calidad de suplente asiste la señora Flor Ivette Rivera Mora.

Ausente sin justificación: Alvaro García Otárola.

ARTÍCULO I: Aprobación Acta sesión anterior

Se lee el Acta de las sesiones 733-2009 y 734-2009

Se acuerda

- a) Aprobar el Acta de la sesión 733-2009 con las modificaciones
- b) Modificar el punto b) del punto II del Acta 734-2009
- c) Facilitar a la señorita Maricruz Corrales y al señor Alvaro García, los archivos correspondientes a los padrones electorales, preparados para el proceso electoral de febrero 2009.

ARTÍCULO II: Valorar la conveniencia de que en el próximo proceso electoral se lleve a cabo únicamente el proceso de elección del Rector(a), o en su defecto se incluye la elección de un miembro externo al Consejo Universitario

Considerando,

1. La importancia y significado que tiene el proceso electoral para la elección del Rector(a),
2. La oportunidad de abrir espacios de discusión, con el propósito de promover la criticidad institucional,
3. La oportunidad de llevar a cabo diversas actividades que brindarán realce al proceso electoral, tales como: mesas redondas, programas de radio, foros, entre otras.
4. La estructura y organización que se requiere para un proceso de elección de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria,
5. La valoración de la última experiencia electoral en la elección de un Consejal externo,

6. Los ajustes necesarios de los períodos si se llevaran a cabo uno o varios procesos electorales,

Se acuerda

Que el próximo proceso electoral será únicamente para la elección del Rector (a).

ARTÍCULO III: Propuesta de cronograma

Se entrega una propuesta de cronograma para valorar las actividades y posibles fechas para el próximo proceso de elección.

Se acuerda

Analizar las diferentes opciones planteadas en el cronograma propuesto y establecer la próxima reunión como fecha para definirlo.

ARTÍCULO IV: Correspondencia

Se conoce la solicitud recibida por parte de la Rectoría, en la cual solicitan la información de los miembros assembleístas.

Se acuerda

Solicitar a la secretaria del TEUNED responder la solicitud mencionada.

ARTÍCULO V: Asuntos varios

Dada la importancia del próximo proceso electoral, los proyectos visualizados y la necesidad de agilizar los acuerdos de este Tribunal

Se acuerda

Que los miembros del TEUNED sesionen en forma ordinaria, los lunes a las 10am y los viernes a las 9am, iniciando el próximo viernes 27 de marzo.

Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 735-2009, visible a los folios 44, 45 y 46 del TOMO 6 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Lic. Constantino Bolaños Herrera
Presidente

MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Secretaria